

1.965.

Signatura. 3309



MINISTERIO
DE LA
GOBERNACION

Dependencia

POLITICA INTERIOR/

Expediente Número

9

EXTRACTO

Sobre el proyecto de la escritora Marcelle Auclair de escribir una biografía sobre el poeta Federico García Lorca.

2 junio 1965

mr.

SUBSECRETARIO

DIRECTOR GENERAL DE POLITICA INTERIOR.

Se remite la carta que el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores dirige al Titular de este Departamento, sobre Nota confidencial y reservada del libro que proyecta la escritora francesa MARCELLE AUCLAIR y que sería una biografía del Poeta García Lorca.

Le encarezco que, considerado el asunto, se redacte y someta a la firma del Sr. Ministro la contestación que proceda.

Madrid 25 de junio de 1965.

El Ministro de Asuntos Exteriores

Excmo. Señor Don Camilo Alonso Vega.
Ministro de la Gobernación.

MADRID.

Mi querido Don Camilo:

Le recuerdo mi carta de 24 del pasado mayo, relativa al proyecto de la escritora Marcelle Auclair que quiere escribir una biografía del poeta Federico García Lorca. Mucho le agradecería me diera su opinión sobre la misma pues no creo que debamos dejar de contestar al ruego que la referida escritora francesa ha elevado a nuestro Embajador en París.

Expuse también el asunto a nuestro compañero el Ministro de Información y Turismo. Fraga opina que, en efecto, parece sumamente conveniente el revisar la cuestión y averiguar si podemos o no abrir nuestros archivos sobre el episodio García Lorca. Considera también que sería útil designar un magistrado de toda confianza y máxima autoridad que estudiara con urgencia el problema e informase inmediatamente al Gobierno acerca de las posibilidades de dar la información que poseamos sobre la muerte del poeta.

En espera de sus noticias le envía un fuerte abrazo su buen amigo y compañero,



Fernando Ma. Castiella.

Madrid, de julio de 1.965.

El Ministro de la Gobernación

Excmo. Sr. D. Fernando M^a Castiella
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Mi querido amigo y compañero:

Recibo la grata carta que me escribe en 25 del pasado mes de junio sobre el proyecto de la escritora Marcelle Auclair de escribir una biografía del poeta Federico García Lorca.

Debo confesar a usted francamente que me inquieta un poco la idea de desenterrar con ese motivo tan desdichado asunto; ~~por lo que muy de veras me agradaría que en la respuesta que ha de darse a dicha escritora se procure llevar a su convencimiento que en razón a las circunstancias de aquellos momentos no ha podido llegarse a una versión oficial de la forma en que el suceso ocurrió.~~

Quizas más adelante, si se ofrecen poderosas razones para volver sobre ello, podría pensarse en estudiar los datos que nuestros archivos pueden ofrecer sobre la muerte del poeta.

Un fuerte abrazo de su buen amigo y compañero,



*Disculpame por tanto, el coet
ria a la concisión que u solicite -*

Firmado: Camilo Alonso Vega.

*Si sus intenciones verdaderamente, esur
cer la forma, es que encuentre la sum
to, y' quiciera fueran los centros, pr*

chicilor, cucerirea lor zăbărită, cucerirea
statut
femeilor unită cu ei Cucerirea (mil de
Gradate, a fetei sau a femeii
făcând. De tot cucerirea fetei
Prin care este 17 fetele, sau
cucerirea (a) și în fetele care a
sau Cucerirea, sau distanță reasigură, se
făcând, "cucerirea și cucerirea"

cu sau chiar de la un

Alina

Madrid, 21 de julio de 1.963.

Excmo. Sr. D. Fernando M^e Castiella
Ministro de Asuntos Exteriores
MADRID

Mi querido amigo y compañero:

Recibo la grata carta que me escribiste en 25 del pasado mes de junio sobre el proyecto de la escritora Marcelle Auelair de escribir una biografía del poeta Federico García Lorca.

Debo confesar a usted francamente que me inquieta en poco la idea de desenterrar con ese motivo tan desdichado asunto; mi opinión, por tanto, es contraria a la concesión que se solicita.

Si nos interesa verdaderamente conocer la forma en que encontró la muerte, y quiénes fueron los autores, podríamos intentar por solicitar cuantos datos puedan existir en el Gobierno civil de Granada, y formar un documental juicio. De tal comisión puede hacerse cargo este Departamento; aun cuando yo por las noticias que a mí llegaron, en distintas ocasiones, entiendo "que hay un problema".

Con un abrazo de su buen amigo,

Firmando: Camilo Alonso Vega

NOTA INFORMATIVA

Asunto: ANTECEDENTES DEL POETA FEDERICO GARCIA LORCA, con

De 32 años de edad en 1936, soltero, escritor, hijo de Federico y María, natural de Fuente Vaqueros (Granada), que tuvo su último domicilio en esta capital, Callejón de Gracia, "Huerta San Vicente".

Aunque sin actividades conocidas, estaba conceptuado como socialista por la tendencia de sus manifestaciones, y por lo vinculado que estaba a FERNANDO DE LOS RIOS, como también por sus estrechas relaciones con otros jerifaltes de igual signo político.

Figura como MASON, perteneciente a la logia "ALHAMBRA", en la que adoptó el nombre simbólico de "HOSIERO"; desconociéndose el grado que alcanzó en la misma.

El Glorioso Movimiento Nacional lo sorprendió en esta capital, a la que había llegado días antes procedente de Madrid (donde tenía su residencia habitual) y en los primeros días se practicaron en su referido domicilio don registros, por cuyo motivo sintió miedo y se refugió en la vivienda de sus amigos los hermanos Rosales Camacho, antiguos falangistas que habitaban entonces en calle Angulo nº 1-2º, de esta ciudad, en cuya morada permaneció escondido hasta el momento de su detención, que se efectuó en los últimos días de julio o primeros de agosto, de 1936, en la forma que a continuación se expone:

En el Cuartel de Falange, instalado en la calle San Jerónimo, se hallaba el Jefe de Bandera don Miguel Rosales Camacho cuando en él se presentaron el Diputado obrerista por la C.B.D.A. don Ramón Ruiz Alonso, don Juan Trencor, don Federico Martín Lagos y algún otro que no ha podido precisarse, con una orden de detención dimanante del Gobierno Civil contra FEDERICO GARCIA LORCA, para cuyo cumplimiento requirieron al Sr. Rosales Camacho, el objeto de que éste les franqueara su domicilio, al que se dirigieron en compañía de éste, quien advirtió al llegar al mismo que había sido rodeado con gran aparato por Milicias y Guardias de Asalto que tomaron todas las bocacalles y tejados próximos.

Llevada a efecto la detención de FEDERICO GARCIA LORCA en el expresado domicilio, se le condujo a los calabozos del Gobierno Civil de esta provincia y seguidamente se interesaron por él, pretendiendo su libertad, el entonces Jefe Local de Falange José Díaz Plá, los referidos hermanos Rosales Camacho, el Jefe de Milicias de Falange Cecilio Cirre Jiménez y otros antiguos falangistas, quienes se entrevistaron con don Miguel Valdés Guzmán, Comandante de Intervenciones Militares que a la sazón era el Gobernador Civil de la provincia y, aunque no consiguieron la libertad, obtuvieron la impresión de que ya no corría peligro la vida de FEDERICO GARCIA LORCA.

A partir de ese momento, los datos que pudieron adquirirse son muy confusos y solo se ha podido precisar que dicho detenido fue sacado del Gobierno Civil por fuerzas dependientes del mismo y conducido en un coche al término de VIZNAR (Granada) y en las inmediaciones del lugar conocido por "Fuente Grande", en unión de otro detenido cuyas circunstancias personales se descono-

con, fue pasado por las armas, después de haber confesado, según se tiene entendido; siendo enterrado en aquel paraje, muy a flor de tierra, en un barranco situado a unos dos kilómetros a la derecha de dicha "Fuente Grande", en un lugar que se hace muy difícil de localizar.

Se significa que FEDERICO GARCIA LORCA estaba tildado de prácticas de homosexualismo, aberración que llegó a ser "vox populi", pero lo cierto es que no hay antecedentes de ningún caso concreto en tal sentido.

Finalmente, procede hacer constar que el GARCIA LORCA se refugió en el domicilio de los hermanos Rosales Gamacho, al amparo de la entrañable amistad que tenía con uno de éstos, llamado LUIS, y también poeta, aparte de las cordiales relaciones que cultivaba con todos los miembros de dicha familia, los cuales, por el hecho de haberle acogido en su domicilio, fueron después objeto de duras recriminaciones y hasta algunos de tales hermanos llegaron a correr un evidente peligro de sufrir una grave sanción de la Autoridad gubernativa, que evitó la Falange granadina.

Granada 9 de julio de 1965

Por el presente se hace constar que el Sr. GARCIA LORCA, poeta y dramaturgo, se refugió en el domicilio de los hermanos Rosales Gamacho, al amparo de la entrañable amistad que tenía con uno de éstos, llamado LUIS, y también poeta, aparte de las cordiales relaciones que cultivaba con todos los miembros de dicha familia, los cuales, por el hecho de haberle acogido en su domicilio, fueron después objeto de duras recriminaciones y hasta algunos de tales hermanos llegaron a correr un evidente peligro de sufrir una grave sanción de la Autoridad gubernativa, que evitó la Falange granadina.

Por el presente se hace constar que el Sr. GARCIA LORCA, poeta y dramaturgo, se refugió en el domicilio de los hermanos Rosales Gamacho, al amparo de la entrañable amistad que tenía con uno de éstos, llamado LUIS, y también poeta, aparte de las cordiales relaciones que cultivaba con todos los miembros de dicha familia, los cuales, por el hecho de haberle acogido en su domicilio, fueron después objeto de duras recriminaciones y hasta algunos de tales hermanos llegaron a correr un evidente peligro de sufrir una grave sanción de la Autoridad gubernativa, que evitó la Falange granadina.

AL EXCMO. SR. GOBERNADOR CIVIL DE ESTA PROVINCIA. GRANADA

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección General de Seguridad

INVESTIGACION Y VIGILANCIA

CHALLENGE

157045314-44624



Aug: 1940

Page - 6

LEGION

EXPEDIENTE N



JUZGADO INSTRUCTOR PROVINCIAL

DE

RESPONSABILIDADES POLITICAS

GRANADA

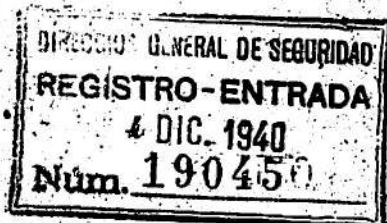
Exp. Núm. 630

Ilmo. Sr:

Ruego a V.S. tenga bien dar las
ordenes oportunas a fin de que se in-
forme a este Juzgado sobre la actua-
cion politica social del encartado en
expediente de responsabilidad politica
FEDERICO GARCIA LORCA del que asi
misma comunicara si es vecino de Ma-
drid al iniciarse el Glorioso Movimien-
to Nacional.

Dios guarde a V.S. muchos años.
Granada 30 de Noviembre de 1940.

EL JUEZ INSTRUCTOR



Ilmo. Sr. Director General de Seguridad,

MADRID.

QUINTA.-

Neg. 11

Ref. 413.132

Habiéndose interesado en esta Dirección General, por el Juzgado de Responsabilidades Políticas de Granada, informes sobre la actuación político-social del encartado en expediente de Responsabilidad Política, FEDERICO GARCIA LONGA, del que asimismo comunicará al Jefe vecino de Madrid al iniciarse el CEN, si va a disponer que por funcionarios e sus órdenes se practiquen las gestiones oportunas a tal fin, dándose cuenta del resultado a la mayor brevedad posible.

Dios guarde a V. muchos años.
MADRID, 6 de Diciembre de 1940.

EL DIRECTOR GENERAL.

P.D.-

EL COMISARIO GENERAL.

P.D.-

SR. COMISARIO JEFE DE LA BRIGADA MOVIL.-Plaza.

6-12-940

~~Contado~~
Auto esido a la Amvle





Ministerio de la Gobernación

Excmo. Señor :

8

DIRECCIÓN GENERAL
DE SEGURIDAD

Sec. BRIGADA MOVIL.-

Núm.

6498

Sección 5ª.-11ª.-

Rta.-413.132.-

En contestación a su respetable escrito de fecha 6 del actual, disponiendo se informe sobre la actuación político social del encartado en expediente de Responsabilidades Políticas, FEDERICO GARCIA LORCA, del que así mismo se comunicará si era vecino de Madrid al iniciarse el G.M.N., tengo el honor de poner en conocimiento de V.E. que, según me comunica el Comisario Jefe de la Sección de Investigación Criminal, el Agente don Carlos Colombo del Castillo, le da cuenta de que el citado, FEDERICO GARCIA LORCA en el año 1932 actuó como Director del periódico "La Barraca" de ideario comunista, así como de Director de una Compañía de estudiantes que representaban comedias por los pueblos de esta provincia. Desde luego sus ideas era comunistas y actuaba en aquella fecha de acuerdo con el Gobernador Civil atropellando en todas partes a los Alcaldes y Autoridades para hacer lo que pretendía.

Al iniciarse el Glorioso Movimiento Nacional no hay datos de que viviese en Madrid, ni se han podido averiguar sus actividades políticas.

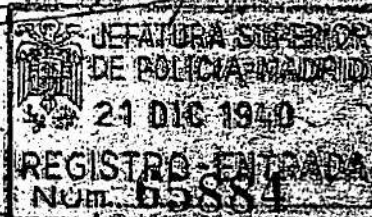
DIOS guarde a V.E. muchos años.

Madrid, 21 de Diciembre de 1940.

EL COMISARIO JEFE



Requiere



Excmo. Señor Director general de Seguridad.

Comuníquese al Juzgado Instructor de Responsabilidades políticas de Granada que la interesa.

Madrid 27 de diciembre de 1940

El Jefe de la Sección

P.O.

Sección 5ª

Negociado 8º

Ref: 413132

En contestación a su atent
oficio de fecha 30 del pasado, relacio-
nado con el expediente num. 630, por
el que interesa informes sobre la ac-
tuación político-social del encartado
en expediente de Responsabilidad po-
lítica FEDERICO GARCIA LORCA, del que
asimismo se comunicara si era vecino
de Madrid al iniciarse el G.M.H., te-
go el honor de participarle que segun
me comunica la Brigada Móvil, el cit.
do FEDERICO GARCIA LORCA en el año
1932 actuó como director del periodico
"La Barraca" de ideario comunista
asi como de director de una compañía
de estudiantes que representaban come-
dias por los pueblos de esta provin-
cia. Desde luego sus ideas eran comuni-
tas y actuaba en aquella fecha de --
acuerdo con el Gobernador Civil atro-
pellando en todas partes a los Alcal-
des y Autoridades para hacer lo que
pretendia. No hay dato de que al ini-
ciarse el G.M.H. viviese en esta ca-
pital como asimismo no se han podido
averiguar sus actividades políticas.

Dios guarde a V. muchos años.

Madrid 30 de diciembre de 1940

EL DIRECTOR GENERAL.

P.D.

EL COMISARIO GENERAL.

Sr. Juez Instructor Provincial de Responsabilidades políticas
Granada